

Quito, mayo 15 del 2013.

A los señores socios de
CONSTRUCTORA JERICO CONSTRUJERICO S.A.
Quito.-

A. Señores socios:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes presento a la Asamblea de Accionistas el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2012.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por El año 2012 la empresa mantuvo operaciones económicas en la actividad de alquiler de maquinaria de construcción, sin que el monto de esta actividad no haya cubierto las expectativas que la Gerencia estimaba. Sin embargo, se logró un incremento de las ventas con relación al período inmediato anterior, lo que nos permitió bajar nuestro pasivo a corto plazo, aunque hemos tenido que inyectar recursos de operación para cubrir los costos operativos y cubrir las obligaciones inmediatas.

Cabe destacar que durante el período que termina se logró un decremento importante del pasivo en 135.33%, lo cual hará que en el siguiente período tengamos una situación financiera más manejable de nuestras actividades productivas.

Los ingresos totales por el año 2012 fueron de \$135.847.12 de dólares, con lo que se logró un incremento en un 128.80% con relación al año 2011 lo que indica una buena gestión, relacionada con una mejora en el área comercial; los costos del mismo período se incrementaron un 131.86%, debido a costos en promoción, relacionada directamente con el aumento de las ventas. El resultado del período es sustancialmente mejor con respecto al año 2011, pero aún no puede considerarse un buen resultado.

B. AREA CONTABLE FINANCIERA

Para el período que termina la empresa ha cumplido con la transición de los estados financieros de NEC a NIIFS, al estar enmarcada como PYMES el año de transición para nuestro caso fue el 2011. Cabe indicar que la empresa cumplirá dentro de los plazos previstos para la presentación de los estados financieros y demás documentación e informes que la entidad de control exige.

Adicionalmente debo anotar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa durante el período en mención.

C. Proyectos.

Para el próximo ejercicio económico se espera que la empresa concrete la administración y ejecución de un edificio de oficinas en un lugar de alta plusvalía, lo cual permitirá un importante ingreso que mejore la situación financiera de la misma.

D. Operaciones con Socios o accionistas.

En el período que culmina los socios inyectaron capital de operación a largo plazo a fin de atender los compromisos que la empresa tiene a la fecha. Se espera que en próximo ejercicio los resultados arrojen saldos positivos que permitan el pago de dividendos, así como la disminución de las obligaciones contraídas.

E. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones laborales, patronales y societarias, la administración ha cumplido de manera oportuna con cada una de las mismas durante el período 2012.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores socios por el respaldo a la gestión durante el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



Patricia Jiménez Hidalgo
Representante legal.